CONVERSATORIO

TRANSPARENCIA EN TIEMPOS DE COVID-19

inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

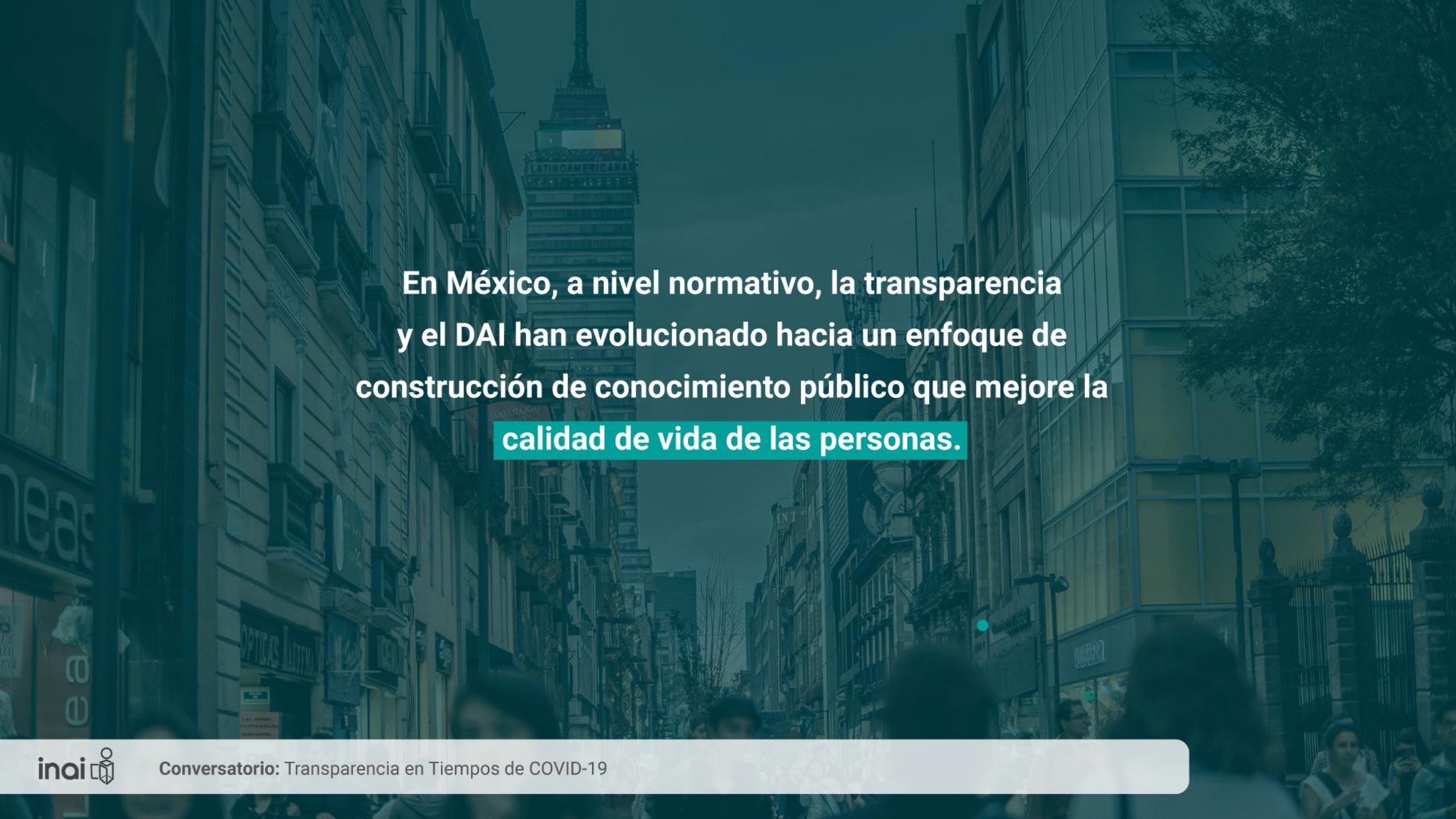
En México, a nivel normativo, la transparencia
y el DAI han evolucionado hacia un enfoque de
construcción de conocimiento público que mejore la
calidad de vida de las personas.

Evolución de la transparencia y el acceso a la información
Algunos hitos en su desarrollo

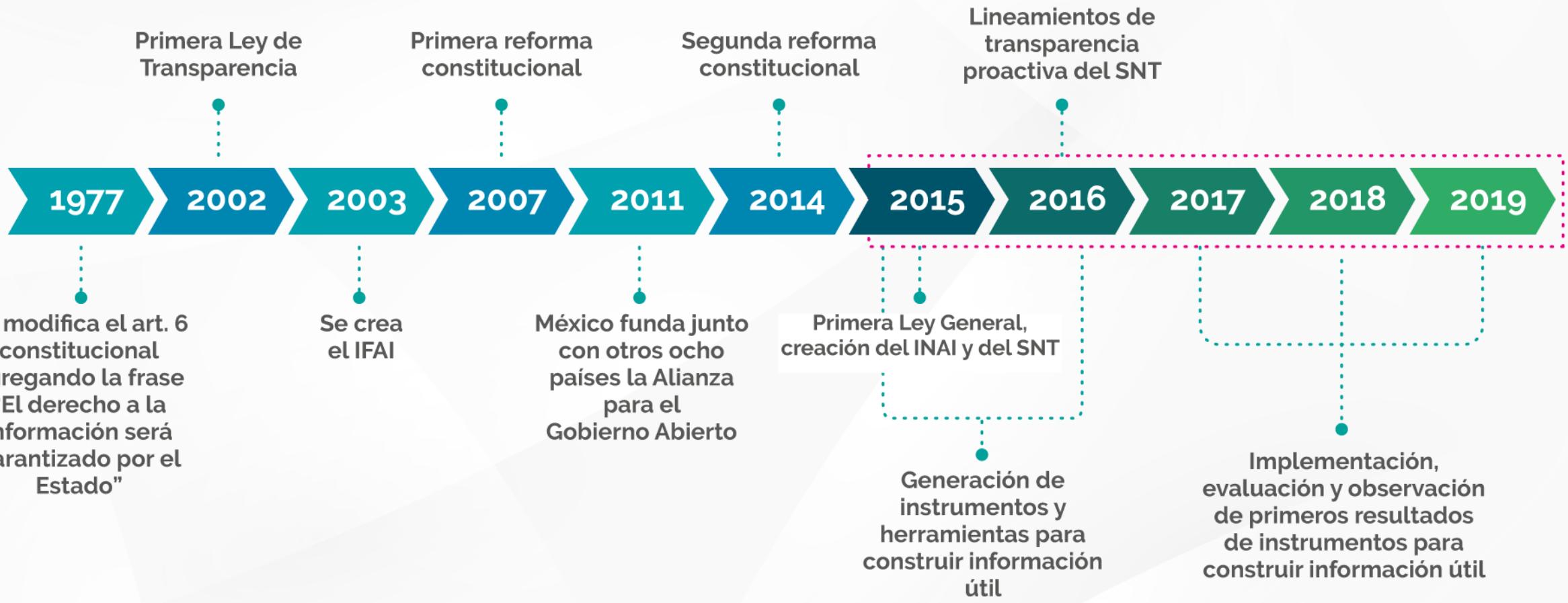

Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
Un marco normativo de primer nivel

Lay General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo 42 Fracción XX

Los organismos garantes [...] fomentarán los principios de gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

Artículo 56

Los organismos garantes emitirán políticas de transparencia proactiva [...]. Dichas políticas tendrán por objeto, entre otros, promover la reutilización de la información que generan los sujetos obligados, considerando la demanda de la sociedad [...].

Artículo 57

La información publica por los sujetos obligados, en el marco de la política de transparencia proactiva, se difundirá en los medios y formatos que más convengan al público al que va dirigida.

Artículo 58

El Sistema Nacional emitirá los criterios para evaluar la [...] política de transparencia proactiva [...] deberá permitir la generación de conocimiento público útil para disminuir asimetrías de información, mejorar los accesos a trámites y servicios, optimizar la toma de decisiones [...] objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinada.

Artículo 59

Los organismos garantes [...] coadyuvarán con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
Un marco normativo de primer nivel

Lay Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo 2 Fracción VI

Son objetivos de la presente Ley [...] consolidar la apertura de las instituciones del Estado mexicano, mediante iniciativas de gobierno abierto, que mejoren la gestión pública a través de la difusión de la información en formatos abiertos y accesibles, así como la participación efectiva de la sociedad en la atención de los mismos.

Artículo 21 Fracción XVIII

El instituto tendrá las siguientes atribuciones [...] Fomentar los principios de gobierno abierto, transparencia rendición de cuentas, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica en la materia.

Capítulo IV – Del Gobierno Abierto

Artículo 66. Las Cámaras del Congreso de la Unión, el Poder Judicial de la Federación los organismos constitucionalmente autónomos y demás sujetos obligados en el ámbito federal, en materia de Gobierno Abierto deberán: **I)** Establecer políticas internas para conducirse de forma transparente, **II)** Generar las condiciones que permitan que permee la participación de ciudadanos y grupos de interés, **III)** Crear mecanismos para rendir cuentas de sus acciones, y **IV)** Promover la eficacia tanto en la organización de su trabajo como en su propio desempeño.

Artículo 67. Gobierno Abierto en el Legislativo y el Judicial Federal

1. Legislativo:

- Permitir y facilitar la participación ciudadana en el proceso legislativo
- Publicar activamente información en línea comprensible con formatos abiertos
- Garantizar que los procedimientos de apertura parlamentaria sean conformes a los estándares internaciones.

2. Judicial

- Propiciar el acceso al público a audiencias y sesiones, siempre que su naturaleza lo permita.
- Procurar la utilización de lenguaje sencillo.

Implementar plataformas electrónicas y un grupo de trabajo que permita la interacción de la sociedad frente a la actuación jurisdiccional.

En el marco de estas reformas y disposiciones el **INAI** ha emitido diversos **instrumentos y herramientas que pueden ser aprovechadas para impulsar la generación de información útil** y desarrollar prácticas para la construcción de conocimiento público:

Estos instrumentos teóricos, normativos y de diagnóstico facilitan la realización de **acciones en materia de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto**.

Se ha buscado que las instituciones **trasciendan la publicación de información obligatoria por ley, pasando a la publicación de información adicional o proactiva**, desde un enfoque de utilidad.

1 Herramientas para generar información útil

Modelo de Gobierno Abierto

2 Herramientas para generar información útil

Lineamientos de Transparencia Proactiva

3 Herramientas para generar información útil

Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

4 Herramientas para generar información útil

Banco de prácticas para la apertura institucional del INAI

5 Herramientas para generar información útil

Métrica de Gobierno Abierto 2017 y 2019

6 Herramientas para generar información útil

Proyectos específicos de Transparencia Proactiva

¿Qué es el Acceso a la Información?

Es un derecho humano reconocido en el artículo 6 constitucional

Derecho de toda persona a solicitar la informacion generada, administrada o en posesión de las autoridades sujetas a la LGTAIP, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.

¿Y qué es transparencia?

Desde el 2002 que surge la primera Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental , la transparencia ha evolucionado de la siguiente forma:

1ª generación:

Saber
Acceso a la información

Se reconoce el derecho de acceder a la información que generan los SO.

Se reconoce la actuación pública y propicia la rendición de cuentas

2ª generación:

Resolver
Transparencia Focalizada

La información que se publica sirve para resolver problemas, disminuye riesgos y ayuda a la toma de desiciones

3ª generación:

Resolver en colaboración
Transparencia Proactiva

Hay una colaboración entre SO y ciudadanos para identificar demandas o necesidades de información, definir contenidos, medios de difusión y en consecuencia, resolver problemas públicos.

¿Qué es Transparencia Proactiva?

Es el conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General, que permite la generación de **conocimiento público útil** con un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables.

¿Qué es conocimiento público útil?

Es aquél valor agregado que ofrece la información procesada o sistematizada, que articula datos, ideas, conceptos y experiencias, a fin de hacerlos del dominio público de manera simple, capaz de permitir el entendimiento y atención de problemas públicos, así como propiciar una toma de decisiones informada, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fomentar su participación pública y empoderarlos.

Atributos de calidad de la información

	ACCESIBILIDAD: Que es presentada de tal manera que todas las personas puedan consultarla, examinarla y utilizarla independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas	✓
	CONFIABILIDAD: Que es creíble y fidedigna. Que proporciona elementos y/o datos que permiten la identificación de su origen, fecha de generación, de emisión y de difusión de la misma.	✓
	COMPRENSIBILIDAD: Que es sencilla, clara y entendible para cualquier persona.	✓
	OPORTUNIDAD: Que se publica en tiempo para preservar su valor y es útil para la toma de decisiones.	✓
	VERACIDAD: Que es exacta y dice, refiere o manifiesta siempre la verdad respecto de lo generado, utilizado o publicitado por el sujeto obligado en el ejercicio de sus funciones o atribuciones.	✓
	CONGRUENCIA: Que mantiene relación y coherencia con otra información generada, utilizada y/o publicada por el sujeto obligado.	✓
	INTEGRALIDAD: Que proporciona todos los datos, aspectos, partes o referentes necesarios para estar completa o ser global respecto del quehacer del sujeto obligado.	✓
	ACTUALIDAD: Que es la última versión de la información y es resultado de la adición, modificación o generación de datos a partir de las acciones y actividades del sujeto obligado en ejercicio de sus funciones o atribuciones.	✓
	VERIFICABILIDAD: Que es posible comprobar la veracidad de la información, así como examinar el método por el cual el sujeto obligado que la generó.	✓

Tanto el Acceso a la Información como la transparencia, pueden:

PROPICIAR EL DIALOGO ENTRE SOCIEDAD Y AUTORIDADES

FAVORECER LA TOMA DE DECISIONES A PARTIR DE UN CRITERIO INFORMADO

DISMINUIR ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN

MEJORAR EL ACCESO A TRÁMITES Y SERVICIOS

DETONAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Derecho a la igualdad

Medio ambiente sano

Libertad de expresión

Derecho al agua y saneamiento

Derechos sexuales y reproductivos

Igualdad entre hombres y mujeres

Derecho a la salud

Derecho a la educación

INFORMACIÓN PÚBLICA ÚTIL

Transparencia Proactiva y Acceso a la Información para la Construcción de Sociedades más informadas y resilientes

¿Qué papel tienen la transparencia y el acceso a la información durante emergencias sanitarias como la del COVID-19?

1) Favorecen la rendición de cuentas de las autoridades y visibilizan el desempeño de las instituciones

Tanto **la Transparencia Proactiva como el acceso a la información** promueven principios y valores que generan condiciones favorables para afirmar la capacidad de control de los ciudadanos sobre el ejercicio del poder público.

La **publicación de información útil** y de calidad por parte de las instituciones públicas facilita la construcción de una ciudadanía informada, susceptible de actuar y participar libremente en la toma de decisiones dentro de un gobierno democrático.

La existencia de **información útil y de calidad** por parte de las instituciones públicas contribuye a que los niveles de confianza ciudadana con respecto al quehacer gubernamental aumenten.

La **transparencia proactiva y el acceso a la información** promueve que las instituciones públicas generen información útil y de calidad, facilitando que la ciudadanía evalúe críticamente a sus gobernantes y detone mecanismos de rendición de cuentas.

Fuente: INAI, Cuadernos de Transparencia “Transparencia y democracia: claves para un concierto”

¿Qué papel tienen la transparencia y el acceso a la información durante emergencias sanitarias como la del COVID-19?

2) Optimizan la toma de decisiones de la ciudadanía y mejoran el acceso a trámites y servicios
La Transparencia Proactiva y el acceso a la información durante emergencias sanitarias cuentan con un importante potencial democratizador que se expresa.

Facilitando la toma de decisiones de ciudadanos y autoridades, a través de la presencia y divulgación de información veraz, completa, actualizada y de calidad sobre la emergencia sanitaria

Fortaleciendo las medidas de mitigación y estrategias de prevención sanitaria de la pandemia, aprovechando el carácter capacitador que la información y el conocimiento público tienen en la sociedad

Facilitando el ejercicio de otros derechos como el derecho a la salud, especialmente en momentos de crisis sanitaria

Algunos avances en la materia

inai

Objetivo

Promover una gobernanza fiscal más abierta en México que permita un uso más eficiente de los recursos públicos mediante acciones específicas como:

I
Fortalecer capacidades nacionales y locales para obtener y utilizar datos sobre el uso de los recursos públicos para incidir en política pública

II
Apoyar a los estados en la formulación e implementación de compromisos relacionados con el seguimiento del dinero, en el marco de sus procesos de cocreación local

III
Ofrecer un instrumental metodológico para el fácil diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones útiles a los estados en sus procesos de cocreación y que pueda ser fácilmente difundido y apropiado

https://bit.ly/3fkQALq

Transparencia Proactiva

Reconocimiento de prácticas de Transparencia Proactiva

inai

¿Qué es?

Proceso de evaluación y reconocimiento de iniciativas de TP en instituciones públicas del ámbito federal.

El proyecto busca socializar, impulsar y facilitar el desarrollo de experiencias nacionales que den cuenta del potencial transformador que ofrece la información útil y la participación ciudadana para la construcción de conocimiento público.

¿Quiénes participan?

INAI y 113 instituciones públicas del ámbito federal: sindicatos, partidos políticos, fideicomisos, organismos autónomos y secretarías de Estado.

https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=778

MICROSITIO

COVID 19

TRANSPARENCIA PROACTIVA

Conocimiento Público Útil

inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

¿Qué es?

Plataforma de construcción de conocimiento público que procesa, sistematiza, publica y difunde información útil y de calidad sobre COVID-19. A su vez, el micrositio permite consultar estadísticas de solicitudes de acceso a la información (SAI), información solicitada con más frecuencia por la población, así como datos abiertos para fines de análisis, uso, aprovechamiento, explotación de la información y sitios de interés nacionales y locales.

Objetivos

- **Favorecer la difusión de información útil**, fidedigna y veraz que permita construir un criterio informado en la sociedad sobre la situación actual en materia sanitaria, económica y social presentada por el avance de la pandemia en México.

- **Generar certidumbre en la sociedad y visibilizar las estrategias**, acciones y medidas que forman parte de la política pública en materia sanitaria adoptada por el Gobierno Federal en México.

- **Detonar la rendición de cuentas a través de la publicación de información útil** sobre el desempeño de las autoridades, así como las medidas y estrategias implementadas para el manejo y gestión de la crisis sanitaria.

- Fortalecer, a través de la publicación de información de calidad, las **medidas de prevención, contención y combate del COVID-19** en México.

Contenidos

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Número de solicitudes relacionadas al tema COVID-19, información actualizada cada quince días. Información detallada de la Clasificación de la información de acuerdo a su contenido (12 categorías)

- Top 5 de solicitudes por categorías
- Estados de las respuestas a solicitudes.
- Tipo de respuesta del Sujeto obligado
- Top 10 de sujetos obligados con mayor número de solicitudes.
- Comportamiento histórico de las SAI por día.

Información solicitada con más frecuencia por la población

Sección que alberga las preguntas de mayor interés ciudadano relacionadas con el COVID-19; mismas que cuentan con su respectiva respuesta, las cuales se trabaj de manera coordinada la Secretaría de Salud, así como con otros SO, en la generación de respuestas claras, oportunas y de carácter proactivo.

Datos Abiertos

Apartado de datos abiertos que permite la descarga libre de la base de datos completa con las solicitudes de información presentadas que se vinculan con el COVID-19 con el propósito de facilitar la libre explotación y aprovechamiento de la información pública por parte de la sociedad.

Sitios de interés relacionados al tema COVID-19

Portales institucionales que concentran y presentan información relacionada con este tema COVID-19.

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas de Solicitudes de Acceso a la Información

Del 1° de enero al 30 de abril de 2020 han ingresado un total de **1,793 solicitudes,** de manera particular, para el periodo comprendido del 20 de marzo al 30 de abril de 2020 (Contingencia sanitaria COVID-19) han ingresado **1,367 solicitudes.**

Información actualizada al 30 de abril de 2020.

Estadísticas de las Solicitudes de Acceso a la Información

La sociedad mexicana ha ejercido su derecho de acceso a la información y durante los últimos meses los sujetos Obligados (SO) han recibido miles de Solicitudes de Acceso a la Información (SAI). Estas solicitudes, han sido revisadas por el INAI con la finalidad de ubicar aquellas relacionadas a la pandemia del COVID-19 y poder así brindar información precisa y útil a la población. A continuación, se presentan datos sobre las mismas, su categorización e infografías relacionadas:

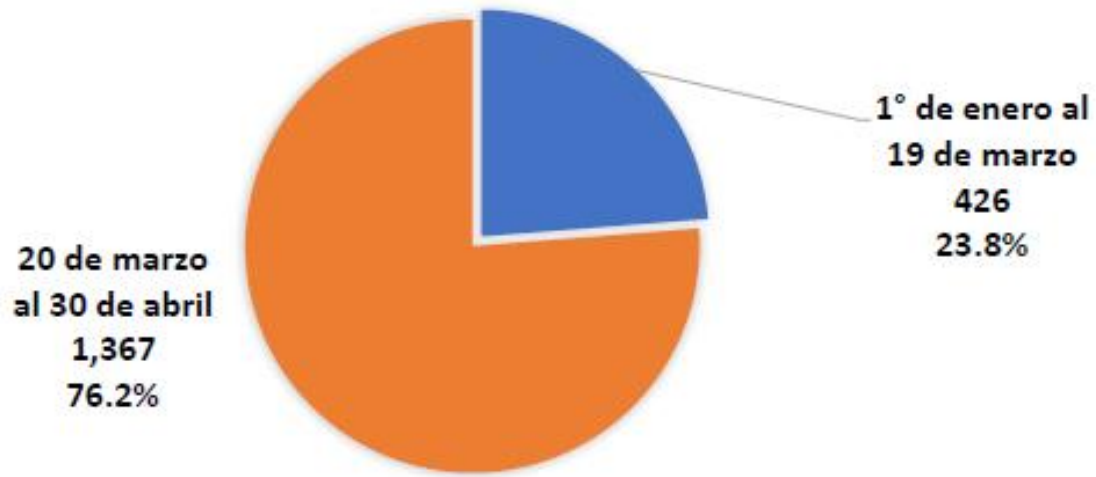

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

02/Enero al 15/Abril 2020

Estos botones te enlazan a la información de periodos previos al corte

Si quieres consultar información de otros periodos previos al corte, consulta dando click en el siguiente botón:

01/Enero al 01/Abril 2020 | 02/Abril al 15/Abril 2020

12 Categorías de análisis de la información

Las **512** solicitudes se clasificaron de acuerdo a su contenido e información de la siguiente forma:

1) Acciones implementadas por personal sanitario

2) Aspectos generales COVID

3) Casos COVID registrados

4) Cooperación internacional

5) Equipo médico e infraestructura para hacer frente al COVID

6) Estadísticas de pruebas diagnóstico COVID

7) Información Consejo de Salubridad

8) Información estadística influenza

9) Información estadística neumonía

10) Plan de acción o protocolo contra el COVID

11) Presupuesto asignado para la atención COVID y apoyos económicos

12) Responsabilidad de servidores públicos

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

INFOGRAFÍAS

A continuación se presentan algunas infografías desarrolladas basabas en el contenido de las SAI sobre **COVID-19**

Top 5 de solicitudes por categorías

De las **512** SAI relacionadas al tema de **COVID-19**, las demandas de información más recurrentes por parte de la población son las siguientes:

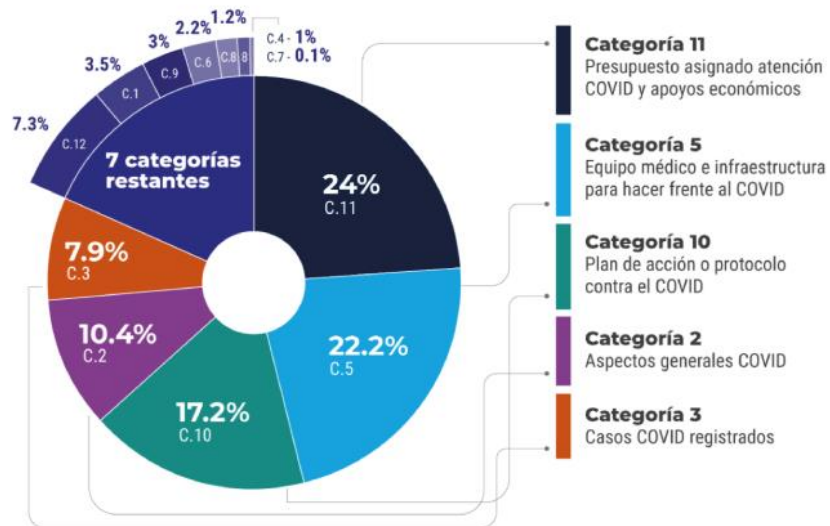

Estado de las respuestas a solicitudes

Del **16 al 30 de abril de 2020**, el estado de la respuesta a **SAI** relacionadas con el tema de **COVID-19**, es el siguiente:

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Estado de las respuestas a solicitudes

Del **16 al 30 de abril de 2020**, el estado de la respuesta a **SAI** relacionadas con el tema de **COVID-19**, es el siguiente:

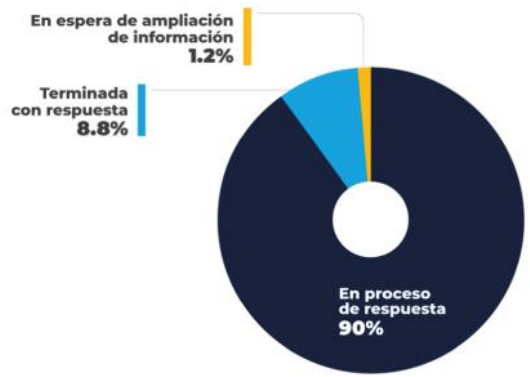

Tipo de Respuesta del SO

Del total de SAI con respuesta con estado de "**terminada con respuesta**" (8.8%) por parte del SO, el tipo de respuesta más recurrente es:

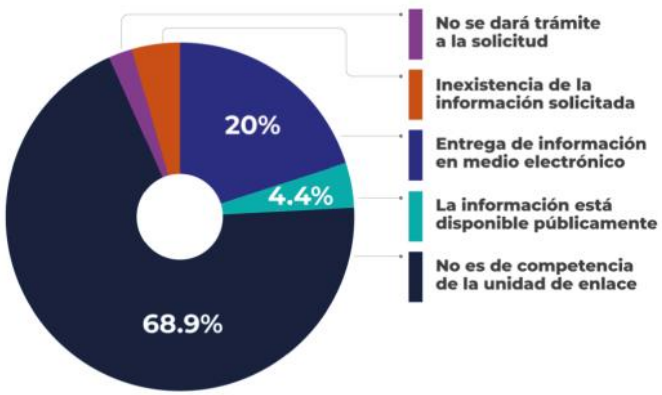

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Top 10 SO con mayor número de SAI

Del **16 al 30 de abril de 2020**, de los 140 Sujetos Obligados con **SAI** relacionadas con el tema de **COVID-19**, los 10 con más solicitudes son:

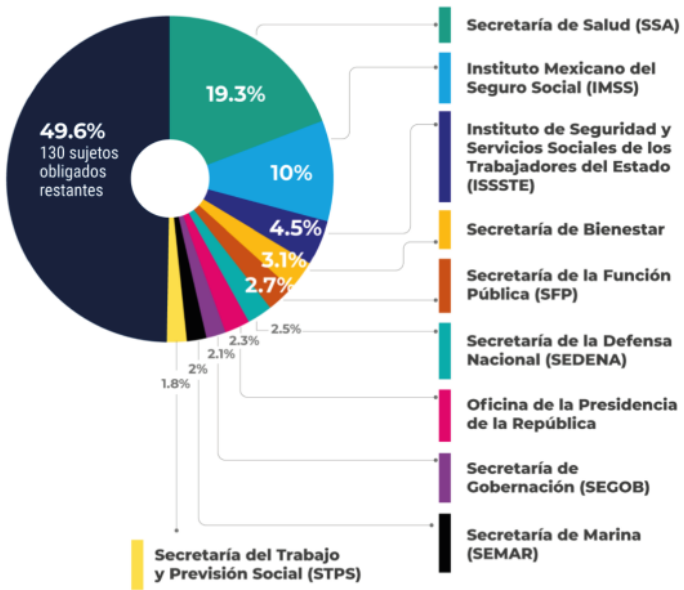

Comportamiento histórico de SAI

Número de SAI desde ingresó la primera **solicitud vinculada al tema COVID-19**, periodo del **10 de enero al 30 de abril de 2020**

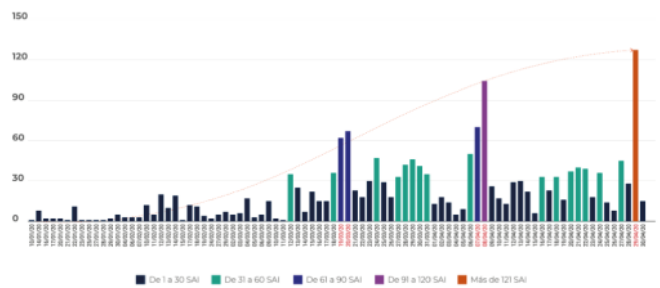

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Comportamiento histórico de SAI

Número de SAI desde ingresó la primera **solicitud vinculada al tema COVID-19**, periodo del **10 de enero al 30 de abril de 2020**

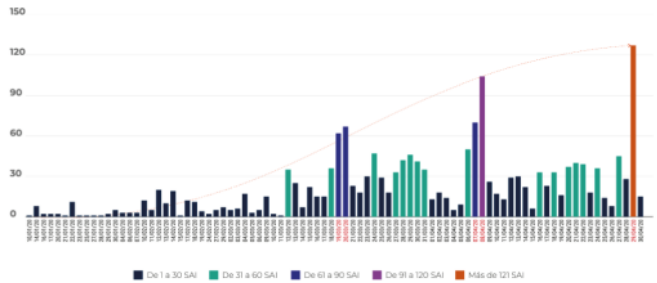

Descarga las **infografías**

gobierno.abierto@inai.org.mx

01800.835.43.24

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Insurgentes Sur No. 3211 Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Información solicitada con más frecuencia por la población

Entre las preguntas y datos destacados que se pueden consultar en esta sección destacan:

- ¿Cuáles son las medidas de prevención implementadas desde el sector salud para orientar a la población y evitar el contagio?
- Información sobre suspensión de términos, servicios, ampliación de plazos a convocatorias, actividades esenciales y no esenciales.
- Número de casos confirmados y ubicación geográfica.
- Número de camas disponibles en hospitales o centros de salud para atención del COVID-19.
- Inventario de insumos médicos y abasto de medicamentos.
- Estadísticas sobre análisis clínicos/pruebas realizadas para el diagnóstico de la enfermedad.

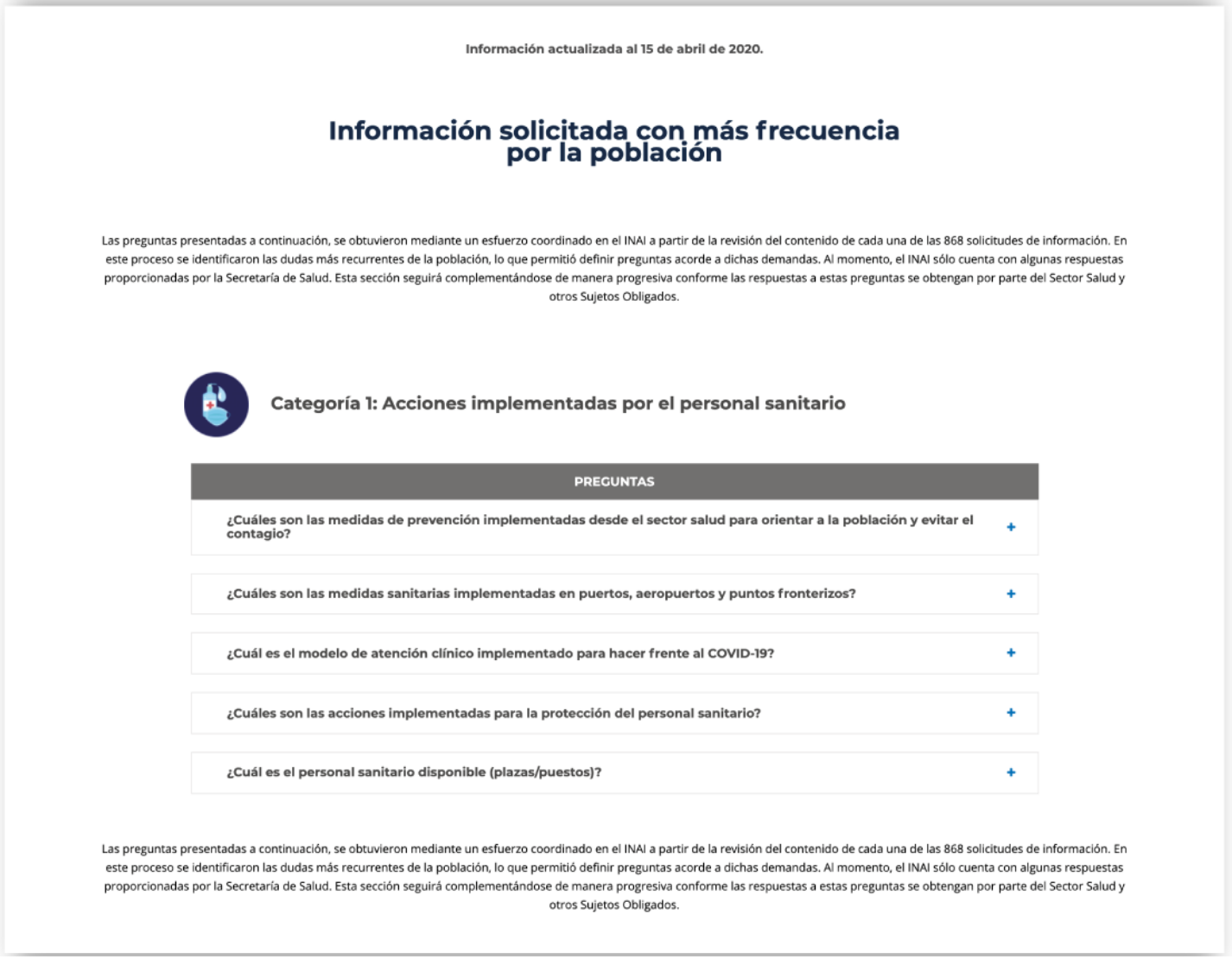

Información actualizada al 15 de abril de 2020.

Información solicitada con más frecuencia por la población

Las preguntas presentadas a continuación, se obtuvieron mediante un esfuerzo coordinado en el INAI a partir de la revisión del contenido de cada una de las 868 solicitudes de información. En este proceso se identificaron las dudas más recurrentes de la población, lo que permitió definir preguntas acorde a dichas demandas. Al momento, el INAI sólo cuenta con algunas respuestas proporcionadas por la Secretaría de Salud. Esta sección seguirá complementándose de manera progresiva conforme las respuestas a estas preguntas se obtengan por parte del Sector Salud y otros Sujetos Obligados.

Categoría 1: Acciones implementadas por el personal sanitario

PREGUNTAS
¿Cuáles son las medidas de prevención implementadas desde el sector salud para orientar a la población y evitar el contagio? +
¿Cuáles son las medidas sanitarias implementadas en puertos, aeropuertos y puntos fronterizos? +
¿Cuál es el modelo de atención clínico implementado para hacer frente al COVID-19? +
¿Cuáles son las acciones implementadas para la protección del personal sanitario? +
¿Cuál es el personal sanitario disponible (plazas/puestos)? +

Las preguntas presentadas a continuación, se obtuvieron mediante un esfuerzo coordinado en el INAI a partir de la revisión del contenido de cada una de las 868 solicitudes de información. En este proceso se identificaron las dudas más recurrentes de la población, lo que permitió definir preguntas acorde a dichas demandas. Al momento, el INAI sólo cuenta con algunas respuestas proporcionadas por la Secretaría de Salud. Esta sección seguirá complementándose de manera progresiva conforme las respuestas a estas preguntas se obtengan por parte del Sector Salud y otros Sujetos Obligados.

Estadísticas de Solicitudes de Acceso a la Información

TOTAL: Categoría de las solicitudes

Del 1° de enero al 30 de abril de 2020

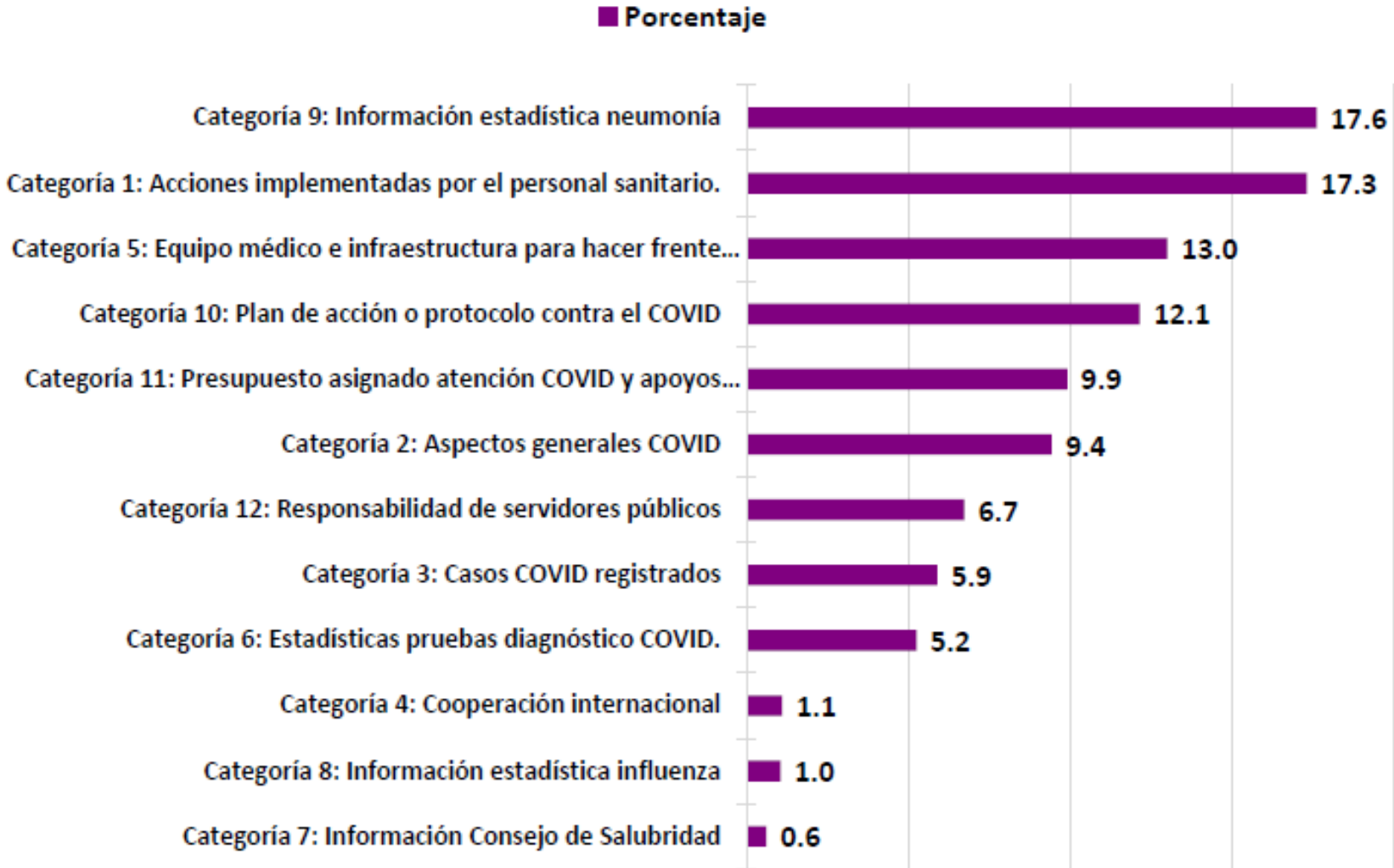

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas de Solicitudes de Acceso a la Información

Los 10 sujetos obligados con más solicitudes

Del 1° de enero al 30 de abril de 2020

No.	Sujeto obligado	Solicitudes
1	Secretaría de Salud	391
2	Instituto Mexicano del Seguro Social	205
3	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	86
4	Secretaría de Gobernación	48
5	Oficina de la Presidencia de la República	43
6	Secretaría de la Defensa Nacional	42
7	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	41
8	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (Antes IFAI)	36
9	Secretaría de Relaciones Exteriores	34
10	Secretaría de la Función Pública	31

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Datos abiertos

En este apartado, se encuentra disponible para descarga la base de datos, actualizada y completa, en formatos abiertos, sobre las solicitudes de información vinculadas con la pandemia.

En la base de datos, se puede consultar la fecha de la solicitud, el asunto y estatus de la solicitud, el SO al que se presentó, el tipo y fecha de la respuesta a la solicitud, la respuesta y archivos adjuntos asociados

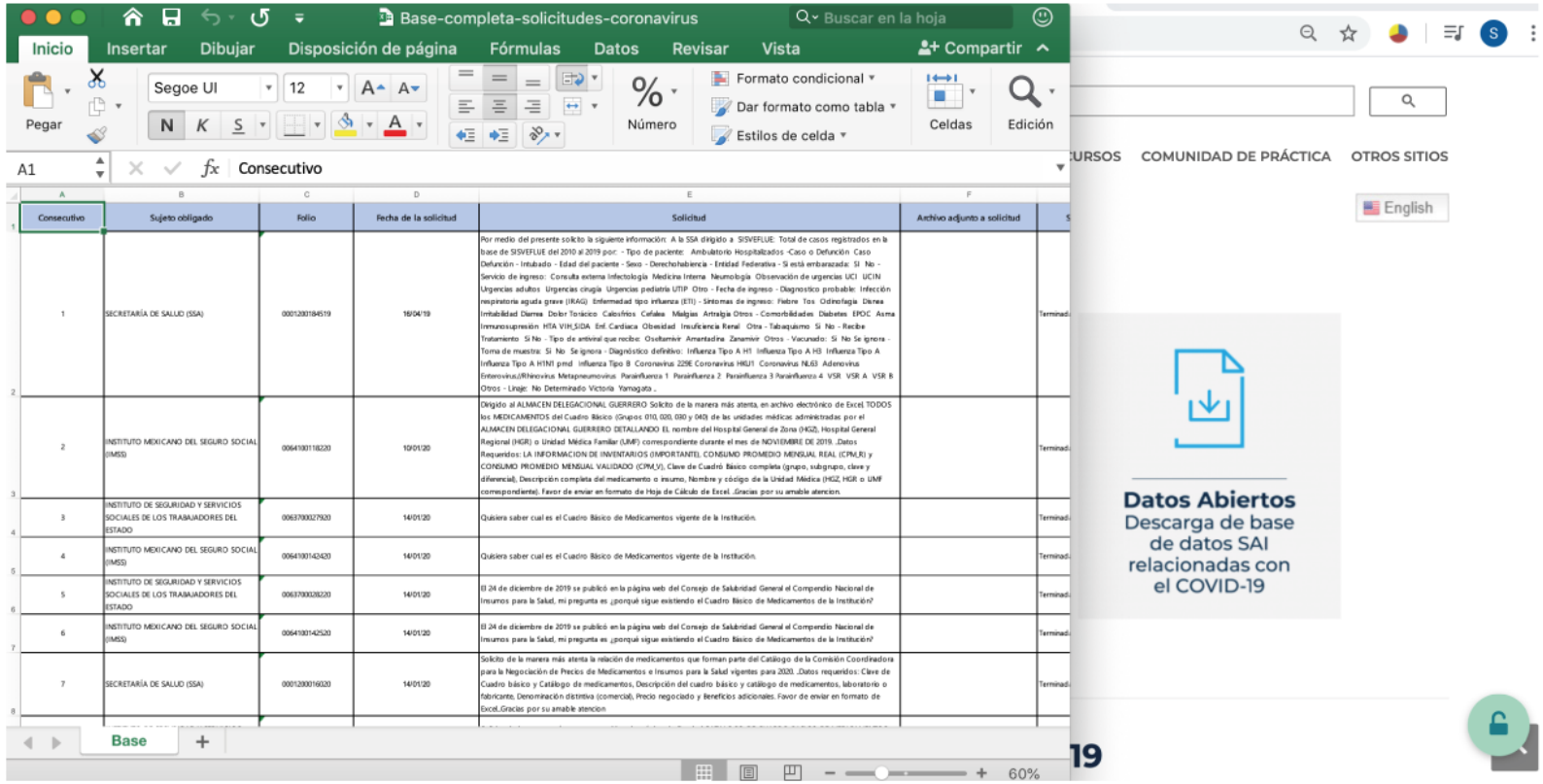

CONCLUSIONES

Desde la visión del INAI, una política integral en materia de Transparencia Proactiva es fundamental para el manejo y gestión de emergencias sanitarias, ya que a través de la publicación y difusión de información útil y de calidad se avanza en el fortalecimiento de sociedades más informadas, capaces de tomar mejores decisiones y poner en marcha medidas adecuadas de contención y mitigación de pandemias.

La Transparencia Proactiva y el acceso a la información cuentan con un importante potencial para el control democrático del ejercicio del poder. A través del involucramiento activo de la ciudadanía en los asuntos públicos, la vigilancia social del desempeño de las autoridades y el análisis de información útil y de calidad, se desarrollan dinámicas virtuosas que pueden legitimar y fortalecer a los gobiernos y sus estrategias durante periodos de emergencia o detonar mecanismos de rendición de cuentas que deriven en sanciones o investigaciones.

El Acceso a la Información y la Transparencia Proactiva, en tanto herramientas para la construcción de conocimiento público útil, deben formar parte sustancial dentro del desempeño de las instituciones públicas, especialmente en periodos extraordinarios o de emergencia sanitaria, atendiendo a que hacen más eficiente y potencializan el impacto de políticas públicas de contención y mitigación sanitaria y facilitan el ejercicio de otros derechos como el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la vivienda o el derecho a un trabajo digno.

¡GRACIAS!

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ
Secretario de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

adrian.alcala@inai.org.mx

@AdrianAlcala75

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales